

6

SIT



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
12 MAY 2016	
Recibido.....	1825.....Hs.
Exp. N°.....	31156.....C.D.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Por el cual esta Cámara declara su más enérgico repudio al fallo que emitiera el Juez en lo Contencioso Administrativo Pablo Cayssials, quien declaró inconstitucional el Ingreso irrestricto a las Universidades Nacionales, consagrado en la ley N° 27.204 del año 2015 que reforma la Educación Superior.

Handwritten signatures of various provincial deputies, including:

- Dr. ALICIA V. GUTIERREZ, Diputada Provincial Bloque 51
- EDUARDO ALFREDO DI POLLINA, Diputado Provincial
- SILVIA AUGUSTINON



**Fundamentos**

**Sr. Presidente:**

Es de una gravedad extrema lo fundamentado para este fallo por el juez Pablo Cayssials, es un concepto reaccionario y elitista justificando dicha decisión fundamentado en los conceptos de su fallo en que "la enseñanza superior no debe ser generalizada, sino solo disponible sobre la base de la capacidad, capacidad que habrá de valorarse con respecto a los conocimientos especializados y la experiencia de cada cual"

*[Handwritten signatures]*

EDUARDO ALFREDO DI POLLINA  
Diputado Provincial

*[Handwritten signature]*  
Dra. ALICIA V. GUTIERREZ  
Diputada Provincial  
Bloque SI

*[Handwritten signature]*  
SILVIA AUGSBURGER

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*